ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA Comisión Académica del Grado de Trabajo Social de la Universidad de Granada

Celebrada el día 22 de FEBRERO de 2013.

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, despacho del Decano, a las 10.30h. se reúne en sesión ordinaria la Comisión Académica del Grado, con el siguiente Orden del Día:

1.- Continuación en la elaboración del borrador de normativa para el desarrollo del Trabajo Fin de Grado.
2.- Ruegos y preguntas.

Estando presentes los siguientes miembros:

Vicedecana: Aranzazu Gallego Molinero.
Profesoras: Judit Bembibre Serrano, Amalia Morales Villena.
P.A.S.: Begoña Baeza Palacios.
ALUMNAS: Alicia Durán Cortínes, Patricia García Molina.
BECARIA: Ariana Sánchez Cota.

La Vicedecana abre la sesión, se examina el documento definitivo sobre las Directrices de la UGR sobre le desarrollo del TFG, Ariana propone incluir otra modalidad de TFG, como trabajos de creación artística.

Amalia se compromete a presentar una propuesta sobre el procedimiento de la Comisión Evaluadora.

Arancha se compromete a aportar lo trabajado por la comisión del vicerrectorado de estudios de grado y posgrado, sobre las evaluación de las competencias.

Ariana propone ampliar el punto 3.1.3. de nuestro borrador para, en el caso de optar por la publicación de ensayo o artículo, o instrumentos metodológicos, el estudiante deberá realizar la elección de una revista que se adecúe a su tema y ajustarse a las normas de publicación.

Sobre el método para proceder a la evaluación, se propone hacer una exposición de póster y que cada alumno lo defienda.

Begoña se compromete a hacer una fusión de nuestro borrador con el documento de Directrices de la UGR.

Sin otros asuntos que tratar se cierra la sesión, siendo las 13h. del día de la fecha.

Granada a 22 de febrero de 2013
El Presidente de la Comisión